

Guayaquil, Abril del 2003

Señores.
**ACCIONISTAS DE
TRAMFSA S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

Como comisario de la Compañía **TRAMFSA S.A.**, e procedido a la revisión de sus Balances Contables, libros y comprobantes del año 2002,

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditorías aceptadas las mismas que requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad en los resultados de los Estados financieros. Su Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

El Sistema de Contabilidad aplicado es de generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, libro, talonario, libros de Accionistas y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales, he observado el detalle en la medida que consideré necesario los procedimientos establecidos por los administradores para salvaguardar los activos de la compañía.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales y tributarias.

La posición Financiera de la compañía Activos, Pasivos, Patrimonio, incluido el resultado del ejercicio, han sido debidamente considerado en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación, para constancia de lo actuado suscribo en el presente informe con dos copias de mismo tenor.

Atentamente,

Blanca Linares
COMISARIO

2003.04.23

